



AGROPECUARIA PUSUACHI

Machachi, 5 de mayo 2016

INFORME DE COMISARIO

A la Junta de Accionistas de Agropecuaria Pusuachi Cía. Ltda.

Dando cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías, he procedido a examinar la Contabilidad de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015.

Debo manifestar que los Estados Financieros son de responsabilidad de Agropecuaria Pusuachi Cía. Ltda. Y, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados Financieros en base a la revisión de los registros contables.

El análisis se efectuó de acuerdo con las normas internacional de información financiera para Pymes y, normas establecidos por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Esas Normas requieren que se realice una auditoría para obtener una seguridad razonable referente a los Estados Financieros y estén libres de errores significativos. Esta auditoría incluye evaluar tanto los principios de Contabilidad utilizados y las estimaciones hechas por la Administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros.

Una vez revisado, considero que los informes poseen una base razonable, presentando la real situación de Agropecuaria Pusuachi Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2015, por lo que recomiendo su aprobación.

COMISARIO,


Glenda Liliana Yáñez Bravo